

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

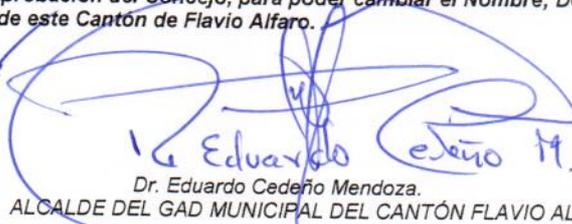
SECRETARIA

Flavio Alfaro, 02 de Octubre del 2017.

CONVOCATORIA.

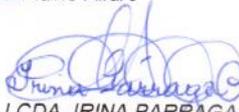
Por disposición del DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Miércoles 04 de Octubre del 2017, a las 17h00, en la **Ciudadela Municipal dos de este Cantón de Flavio Alfaro**. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

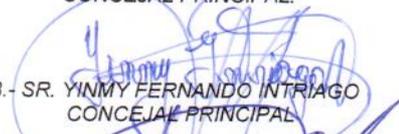
- 1.- Constatación del quórum ✓
- 2.- Instalación de la sesión. ✓
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día. ✓
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior. ✓
- 5.- Lectura de Comunicaciones. ✓
- 6.- Conocimiento y Análisis del Concejo, para la Ejecución Presupuestaria del año 2017, de conformidad a lo que establece el Art.119 del Código de Planificación y Finanzas Públicas. ✓
- 7.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para poder cambiar el Nombre; De "Ciudadela Municipal dos" a Ciudadela "San Gabriel" de este Cantón de Flavio Alfaro. ✓
- 8.- Informe del Señor Alcalde. ✓
- 9.- Clausura. ✓

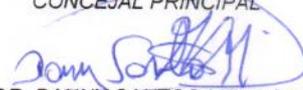

Dr. Eduardo Cedeño Mendoza.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

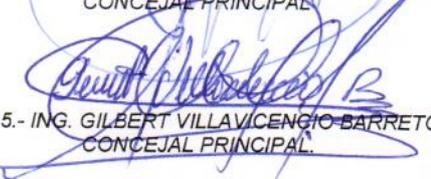

Abg. Favian Pazmiño Orejuela.
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro


1.- SR. KELVI BOLAÑO CEDEÑO
CONCEJAL PRINCIPAL.


2.- LCDA. IRINA PARRAGA C.
CONCEJAL PRINCIPAL


3.- SR. YIMMY FERNANDO INTRIAGO
CONCEJAL PRINCIPAL


4.- DR. DANNY SANTOS MENDOZA..
CONCEJAL PRINCIPAL.


5.- ING. GILBERT VILLAVICENCIO BARRETO.
CONCEJAL PRINCIPAL.


6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.
ART. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 2 de Octubre del 2017

Acta No. 095-2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA** Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles cuatro de octubre del dos mil diecisiete, a las 17H00, en la ciudadela Municipal Dos de este cantón Flavio Alfaro. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Lectura de Comunicaciones. 6.- Conocimiento y análisis del concejo para la ejecución presupuestaria del año 2017 de conformidad a lo que establece el artículo ciento diecinueve del Código de Planificación y Finanzas Publicas. 7.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para poder cambiar el nombre de ciudadela Municipal Dos a ciudadela San Gabriel de este cantón de Flavio Alfaro. 8.- Informe del Señor Alcalde. 9.- Clausura... Antes de dar inicio al primer punto el Sr. Alcalde comunica que el concejal Alexi Cedeño Mendoza solicito sus vacaciones correspondientes y quien estará a cargo será la concejal suplente la Licda. Irina Parraga. El Sr. Alcalde también solicita al Sr. Secretario que certifique si ha secretaria llevo algún oficio solicitando hacer uso de la silla vacía, el cual el señor secretario informa que el Sr. Oreste Malaquia Muñoz Govea presento un oficio haciendo la petición de acuerdo a lo que indica el artículo ciento uno de la constitución para hacer uso de la silla vacía... Se procedió por parte del Sr. Alcalde a tomar el juramento de rigor al Sr. Oreste Malaquia Muñoz Govea... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño Cedeño "Presente", Licda. Irina Parraga "Presente", Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza "Presente", Ing. Gilbert Villavicencio Barreto, Sr. Oreste Malaquia Muñoz Govea. Se encuentran presentes tres de los cinco concejales y el representante de la silla vacía en la sesión. Se procede con el siguiente punto.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

que es de aprobación se nos de esa información en buen tiempo donde están hechas las inversiones en Flavio Alfaro que es lo que queremos ver como se está distribuyendo los recursos para conocimiento de todos pero en una forma detallada me gustaría señor alcalde que se autorice en otras ocasiones me lo han pedido que lo haga por escrito ahora lo estoy haciendo previo a la aprobación del presupuesto"... Se procede con el siguiente punto del orden del día... Séptimo.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para poder cambiar el nombre de ciudadela Municipal Dos a ciudadela San Gabriel de este cantón de Flavio Alfaro... El Sr. Alcalde solicita al Sr. Secretario dar lectura al oficio presentado por el Sr. Oreste Malaquia Muñoz Govea y al memorándum presentado por el Director de Planificación Arq. Winter Dueñas... Intervencion del Sr. Alcalde "Como al inicio antes de empezar esta sesión se le tomo la posesión y el juramento de rigor al compañero Oreste Muñoz es el momento oportuno para escuchar la exposición respecto a lo que nos esta requiriendo de acuerdo al oficio presentado"... Intervencion del Sr. Oreste Muñoz representante de la silla vacía "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes nuestra petición es poder cambiar el nombre de nuestra ciudadela porque nuestro patrono es "San Gabriel" hicimos la solicitud verbalmente después por escrito creo que muchos no conocen nuestra ciudadela, nosotros somos la ciudadela con mayor número de personas con discapacidad queremos que se hagan respetar nuestros derechos le pido a todos los concejales y al señor alcalde nosotros no tenemos alumbrado público no tenemos alcantarillado no tenemos agua nosotros pagamos un alumbrado público pero no lo tenemos, nosotros pagamos un impuesto de todos los terrenos si no nos llegan las obras yo pido que se nos tomen en cuenta y quiero que se respeten las áreas verdes que han sido ocupadas por personal del municipio"... El Sr. Vanegas representante de la empresa eléctrica dio la explicación sobre lo que solicitan los moradores de la ciudadela Municipal Dos"... El Ing. José Velásquez dio su intervención refiriéndose al trabajo que se viene realizando en los cuatros accesos desde la vía Rancho hacia el fondo del rio indicando que los cuatro accesos tienen material de mejoramiento y que solo falta la parte del medio y la parte que está cerca del rio el Ing. Benito Alcívar me indicaba que esa parte está considerada como retiro, las ciudadelas nuevas si están contempladas en los estudio de agua potable y alcantarillado"... El Ing. Benito Alcívar manifestó que la calle que está cerca del rio no está considerada en el mejoramiento ya que se considera retiro de rio, en lo que respecta a las áreas verde esta ciudadela no fue aprobada por sesión de concejo pero si tiene sus respectivas escrituras, tienen un plano donde están definidos los lotes se determina un área verde pero no está con medida, tenemos que realizar un levantamiento para poder definir el área verde y las medidas correspondiente de cada lote y coordenadas"... Intervencion del Sr. Alcalde "Ing. Benito solicito que en quince días se tenga la información de cuantos lotes tenemos para realizar el levantamiento, es necesario tener toda la información para poder

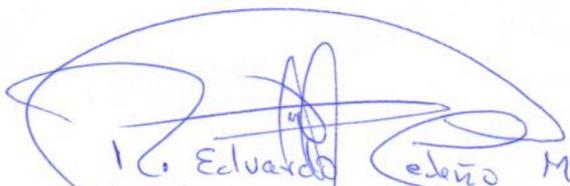


(Handwritten signature)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

séptimo punto que trata de Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para poder cambiar el nombre de ciudadela Municipal Dos a ciudadela San Gabriel de este cantón de Flavio Alfaro... Continuando el orden del día... Octavo.- Informe del Sr. Alcalde "Lo que tengo que informarles es lo realizamos el jueves veintiocho de septiembre en horas de la mañana hicimos oficina atendimos a nuestra gente en la alcaldía, en la tarde mantuvimos una reunión en la Chontilla y en la noche visitamos el sitio Las Marías ambas en la parroquia San Francisco de Novillo, el viernes veintinueve de septiembre tuvimos que trasladarnos a la ciudad de Quito ya que teníamos una reunión con el Gerente General del Banco del Estado donde tratamos el tema de las casas que está promocionando el Gobierno Nacional donde entregamos los terrenos donde se van a dar para la construcción de dichas casas, el día lunes dos de octubre mantuvimos atención en oficina así como el día martes también atendimos en oficina y en horas de la tarde mantuvimos reunión en el sector de Aguas Muertas, hoy cuatro de octubre en horas de mañana realizamos atención y despacho en oficina eso era lo que tenía que informarles hasta la presente"... Como último punto del orden del día... Noveno.- Clausura. Quiero agradecerles por la invitación y la presencia de todos y cada uno de ustedes a los compañeros, técnicos y a toda la ciudadanía muchas gracias, siendo las 19H12 minutos damos por clausurada la presente sesión...


Dr. Eduardo Cedeño Mendoza.
Alcalde del Cantón Flavio Alfaro.


Abg. Favian Pazmiño Orejuela.
Secretario del Gad Municipal.

